

educación, en el sentido limitado y externo del pedagogismo liberal. Es un criterio aún más superficial que el que hubiera aplicado el racionalismo griego o el moderno, para los cuales la categoría humana se alcanza por la capacidad, casi mecánica, de razonar; o que el característico de la jurisprudencia romana: la capacidad de actuar por sí. Y no tratemos de compararle con la profundidad de los criterios religiosos. En el Antiguo Testamento «hombre» quiere decir «siervo de Dios», pero en el Nuevo, el siervo, por la Redención, asciende a «hijo de Dios». No es extraño la ignorancia absoluta de estas valoraciones cuando Max Scheler, que tenía más motivos para recordarlo, confunde, en el «El puesto del Hombre en el Cosmos», la concepción judía con la cristiana, no es preciso insistir como queda rebajada la categoría del hombre en las concepciones laicas de la persona.

Pero todavía Shaw, como occidental—y por tanto cristiano en su raíz más escondida—admite la salvación de su estatua intrahumana, si bien no sea más que la mezquina salvación social. El paso a la humanidad, se verifica—ya lo hemos dicho—por vía educativa exterior, pero se considera posible. Es todavía un optimismo, aunque de menor cuantía. Los seres infrahumanos de Gorki no son los que esperan levantarse, sino los definitivamente caídos: los exhombres. Por este camino de absoluta humillación, lo infrahumano puede alzarse si bien en sentido contrario al occidental, en antisocial manera, cuando un temperamento religioso mueve a los caídos, según ocurre en el mundo espectral de Dostoiewski. ¿Pero qué occidental auténtico aceptaría la salvación expiatoria de Raskolnikoff o de Alioska?. Esa absoluta disolución en lo fraterno, es justamente lo contrario de la católica salvación personal.

* * *

Ya sé que al mismo Shaw, le parecían imaginativas las diferencias entre su fábula y el viejo mito. El piensa, y así lo declara expresamente en el prólogo de sus «Tres comedias para puritanos», que los hombres no han cambiado gran cosa a lo largo de los siglos, que se mueven por los mismos resortes y apetitos, de modo que un picto, como el secretario de César, puede hablar y sentir como un britano actual. Pero frente a esta opinión singularísima, se da el hecho incontrovertible de la incomprensión de unas épocas por otras. Piénsese en el esfuerzo que necesita hacer un historiador actual para comprender el mundo oriental y aún el clásico; y sin cambiar los tiempos, solo con mudanza de espacio, pensemos en los diversos resortes que mueven a los hombres de distintas razas y culturas.

Con un profundo sentido histórico, los grandes actores de la película que actualizó la comedia, sentido que también mantienen las voces en el doblaje, no recuerdan la fábula antigua con la menor alusión impertinente. Sería pedantesco intentarlo. Las palabras, los gestos, son de hoy. El mito moderno vive de su propia sangre y podía haber surgido sin su precedente clásico. Esta fidelidad histórica es ya un motivo para hacer imperecederas tanto la comedia

como su versión cinematográfica, sin contar las finas observaciones, el chispeante diálogo y la alta calidad teatral de la acción. Con las precedentes observaciones no intento rebajar en nada el valor literario de la obra. Mis censuras van contra el contenido ideológico que la época liberal postromántica ha presentado al ingente mito, vistiendo su luminosa desnudez con nieblas sociológicas y utilitaristas. Frente al pobre rasero moral y político de esta época, no puede menos de pensarse en la altura de un verdadero sentimiento religioso, en la fecundidad y limpieza de la obra colectiva, en el cosmos jerárquico y el Estado conducido a fines altos y seguros por una autoridad digna y fuerte, en un sentido de la vida generoso y heroico, en un afán, en una palabra, de transcendencia, que permite juzgar, vista desde un mirador más alto, la ideología pasada de esta obra, salvando la perennidad de su realización estética.

EUGENIO FRUTOS

JUSTICIA Y NOBLEZA OBLIGAN

“ALCÁNTARA”

se adhiere a la petición de la Encomienda de Alfonso X el Sabio para el Excmo Sr. Gobernador Civil

El éxito alcanzado por la II Asamblea de Estudios Extremeños ha venido a colmar de tal forma la medida de las realizaciones culturales sustentadas por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil, D. Antonio Rueda y Sánchez-Malo, que ya no ha sido posible contener por más tiempo, la proclamación pública de tan loable tarea, a fin de que la misma—entusiasta y continua—se vea coronada por la recompensa justa a los méritos acumulados. Para ello el Sr. Cotallo, Delegado de los Servicios Culturales de la Corporación provincial, ha dirigido un razonado escrito al Sr. Presidente de la Diputación, exponiendo la extraordinaria labor que en todos los órdenes de la cultura viene desplegando el Sr. Rueda, y solicitando para éste que por el Ministerio de Educación Nacional se le conceda la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

Con tal motivo ha acordado la Diputación incoar el oportuno expediente para recoger los informes que fortalezcan tal propuesta, y, efectivamente, los organismos y entidades de la provincia están produciendo sus adhesiones con gran copia de datos que avalan de manera irrefragable la justicia que entraña la iniciativa, y que ponen de manifiesto tanto los altos merecimientos del agasajado, como la hidalga nobleza de quienes saben proclamarlo.

«ALCÁNTARA», que se considera portaestandarte de la cultura extremeña, ha venido recogiendo con asiduidad, a lo largo de sus páginas, la dedicación amorosa y persistente del Sr. Rueda a todo cuanto venga a aumentar el prestigio de Extremadura, a través de las diversas facetas del saber; pero no pueden ahora bastarnos esas gacetillas informadoras, porque «ALCÁNTARA», además, ha sentido en su entraña cordial, la eficacia del sincero estímulo y de la generosa ayuda del Sr. Rueda: él subvino munificamente a nuestros gastos, dotó el premio «Tomás Martín Gil», que instituímos en homenaje a nuestro inolvidable primer Director, y logró, por último, que quedara como al presente, con segura y próspera vida, vinculada a la Diputación Provincial. De ahí que los fundadores de la revista se hayan adherido expresivamente, adhesión que «ALCÁNTARA» comparte en toda su plenitud, a la proposición del Sr. Cotallo, que sin duda alguna ha de tener el feliz logro que deseamos.

LA REDACCION